

INGENIERIA-TECNICAS METROTEC S.A.

INGENIERIA-TECNICAS METROTEC S.A

RUC 0993087874001

GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 05 de marzo de 2020

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2019
(En dólares americanos)**

1. CONSTITUCION Y OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA

INGENIERIA-TECNICAS METROTEC S.A., es una compañía constituida el 14 de marzo del 2018, con domicilio en la ciudad de Guayaquil Provincia Guayas.

El objeto de la compañía es a las actividades de diseño de ingeniería civil; aplicación de las leyes físicas y de los principios de ingeniería al diseño de máquinas, materiales, instrumentos, estructuras, procesos y sistemas; diseño estructural, diseño sanitario, diseño eléctrico. Diseño arquitectónico, topografía, estudio de suelo, actividades de topografías, actividades de estudio geofísico y sísmico; diseño fabricación ensamblaje, montaje, mantenimiento, reparación de todo tipo de maquinarias y equipos industriales, calibración y ajuste de maquina industriales de alta precisión, equipos e instrumentos de mediación para laboratorios de ensayos de materiales; comercialización distribución y exportación de los productos fabricados, compra venta como importación y exportación de partes; actividades de diseño de ingeniera y consultoría de ingeniera para gestión de proyectos relacionados con la construcción.

2. POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros adjunto fueron realizados aplicando las normas internacionales de información financiera para PYMES siendo las principales políticas.

2.1.- ESTADOS FINANCIEROS

La depreciación se calcula por el método de línea recta y se aplica la depreciación de los activos fijos.

1. IMPUESTOS

Se ha cumplido con el valor agregado, retenciones en la fuente como lo indica la ley.

2. PATRIMONIO

El capital social para el presente periodo económico es de \$15.000.00 aportación de los socios.

3. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

INGENIERIA-TECNICAS METROTEC S.A.

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

3.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, aunque modificado por la revalorización del terreno.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

3.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF": los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

INGENIERIA-TECNICAS METROTEC S.A.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.
- La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la Nota N° 3.

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

3.3. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 14 hojas, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

Atentamente,



ING. Mariuxi del Pilar Solano Bravo
MAT 1790166
CONTADOR PUBLICO